

DECLARA DESIERTO EL PRIMER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DEL PROYECTO "MTT 2020 ENSANCHE PEAT. P. A. CERDA Y COUSIÑO ENTRE CAUPOLICAN Y A. PINTO Y MONSALVES Y GALVARINO Y CIERRE DE A. PINTO Y COUSIÑO ENTRE P. A. CERDA Y MONSALVES, LOTA". ID: 3020-15-L120.-

DECRETO N° 1270 /

LOTA, 23 OCT. 2020

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 5.809/2020 de fecha 27/08/2020, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, para la ejecución del proyecto "MTT2020 Ensanche Peat. P. Aguirre Cerda y Cousiño, entre Caupolicán y A. Pinto y Monsalve y Galvarino y Cierre de A. Pinto y Cousiño entre P. Aguirre Cerda y Monsalve, Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 30 de septiembre de 2020, que aprueba ejecución proyecto citado en visto anterior, con fondos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia;

c) Certificado N° 172 de fecha 06/10/2020, de Secretario Municipal, donde se aprueba modificación presupuestaria del proyecto mencionado en visto a);

d) Bases Administrativas Generales, Especiales, Formularios, Anexos y Especificaciones Técnicas, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "MTT2020 Ensanche Peat. P. Aguirre Cerda y Cousiño, entre Caupolicán y A. Pinto y Monsalve y Galvarino y Cierre de A. Pinto y Cousiño entre P. Aguirre Cerda y Monsalve, Lota";

e) Decreto Alcaldicio N° 1.199 de fecha 08 de octubre de 2020, que aprueba Bases y Primer Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "MTT2020 Ensanche Peat. P. Aguirre Cerda y Cousiño, entre Caupolicán y A. Pinto y Monsalve y Galvarino y Cierre de A. Pinto y Cousiño entre P. Aguirre Cerda y Monsalve, Lota";

f) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 09/10/2020 ;

g) Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 21/10/2020, de las 12:00 horas, que NO registra oferentes participantes, los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto N° 1270 de fecha 23 OCT. 2020

DECRETO:

1º DECLARASE DESIERTO el primer llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "MTT2020 Ensanche Peat. P. Aguirre Cerda y Cousiño, entre Caupolicán y A. Pinto y Monsalve y Galvarino y Cierre de A. Pinto y Cousiño entre P. Aguirre Cerda y Monsalve, Lota", por ausencia de oferentes.

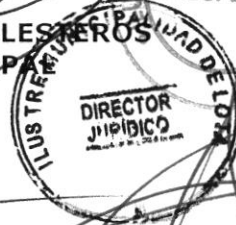
ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

GRS/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-